

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2992 PLATJA DORADA SA

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Ca'n Picafort (Santa Margalida), en el domicilio social, el día 25 de junio de 2022, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de debatir sobre los siguientes puntos que configuran el.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria e Informe de Gestión) del ejercicio 2021.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese y nombramiento de todos los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.- Aprobar la dotación de una reserva indisponible (reserva de capitalización) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.1.b) de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Cuarto.- Reversión de la dotación de los importes de la Reserva de nivelación de los ejercicios 2017 a 2019 y traspaso de su importe a Reservas Voluntarias.

Quinto.- Reversión de la dotación del importe de la Reserva de capitalización del ejercicio 2016 y traspaso de su importe a Reservas Voluntarias.

Sexto.- Renumeración de las acciones después de la reducción de capital social, mediante la amortización de 350 acciones propias de la sociedad, y la consecuente modificación del artículo 6º del capital social, aprobada dicha reducción y modificación de artículo social en la Junta general de 27 de junio de 2020 y elevada a público en escritura n.800 del protocolo del Notario de Palma de Mallorca Sr. Ciriaco Corral García.

Todo ello a fin de subsanar el defecto de no constar dicha renumeración posterior a los puntos del orden del día, proceder a aprobar la remuneración que se detallará y que ya constó en el acta anterior, y poder inscribir la misma en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Autorización y delegación de facultades a favor del cualquiera de los miembros del Consejo de Administración, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que se adopten en la Junta General.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Ca'n Picafort, 17 de mayo de 2022.- Presidente del Consejo de Administración, Promotora sa Gruta SL (representada por D. Damian Estelrich Dalmau).

ID: A220019762-1